



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 27 DE OCTUBRE DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 36 PLAZAS DE LA CATEGORIA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Se ha celebrado el segundo ejercicio de citado proceso selectivo, y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases Específicas de la convocatoria, el mismo consistió en el desarrollo por escrito de dos temas, que se determinaron por sorteo público en el mismo acto del examen, extraídos del programa que figura como Anexo a estas bases, correspondiendo, un tema con los epígrafes del grupo II y III y el otro tema con los epígrafes del grupo IV y V. El tiempo para la realización de este ejercicio fue de 2 horas.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, acordó la publicación de los dos temas que resultaron elegidos en el sorteo, que fueron los siguientes:

GRUPO II TEMA 11

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (II): Principios de la potestad sancionadora. Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

GRUPO V: TEMA 16

El contrato de trabajo: Concepto, elementos y duración. Suspensión y extinción del contrato de trabajo. El despido disciplinario.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Jesús J. Calvo Herrando

Información de Firmantes del Documento



MADRID



1JQT09VKV7LPVQ7I